

Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. Fuente de Cantos núm. 3.

Final: Apoyo núm. 5 línea aérea M.T. C.T. Fuente de Cantos n.º 3 a C.T. Silo.

Término municipal afectado: Fuente de Cantos.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en KV.: 15.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,259.

Emplazamiento de la línea: Calle nueva creación, intersección calle Camino de Fontanilla, en el T.M. de Fuente de Cantos.

Presupuesto en pesetas: 2.198.234.

Finalidad: Paso a subterráneo de la línea aérea de M.T. tramo Fuente de Cantos núm. 3 a C.T. Silo.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-015016.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 28 de octubre de 1999.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 29 de octubre de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-015012.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea subterránea existente desde C.T. núm. 3 (0372) (C.T. Ciudad Jardín núm. 3) y el C.T. Tiendas Continentes.

Final: Entrada y salida en C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Badajoz.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en KV.: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,150.

Emplazamiento de la línea: Calle La Campanilla, dentro de la urbanización residencial Ciudad Jardín, en el T.M. de Badajoz.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 15,000/20,000/0,380/0,220/0,127.

Potencia total en transformadores en KVA: 400.

Emplazamiento: Badajoz. Calle La Campanilla, dentro de la urbanización residencial Ciudad Jardín, en el T.M. de Badajoz.

Presupuesto en pesetas: 5.852.873.

Finalidad: Dotar de un mejor suministro eléctrico a la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-015012.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 29 de octubre de 1999.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 4 de noviembre de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-015060.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: L.S.M.T. entre C.T. Suerte Saavedra 3 (0358) y C.T. Ctra. Sevilla 3.

Final: C.T. Suerte Saavedra, 4.

Término municipal afectado: Badajoz.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en KV.: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,017.

Emplazamiento de la línea: Calle Antonio Hernández Gil, en el T.M. de Badajoz.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 20,000/0,380/0,220.

Potencia total en transformadores en KVA: 630.

Emplazamiento: Badajoz. Calle Antonio Hernández Gil, en el T.M. de Badajoz.

Presupuesto en pesetas: 4.301.327.

Finalidad: Suministro eléctrico para edificación de 90 viviendas de realojo.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-015060.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 4 de noviembre de 1999.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

CONSEJERIA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 4 de noviembre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación del grupo de 172 viviendas de promoción pública en la Dehesa de los Caballos en Cáceres.

I.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Asuntos Económicos y Contratación.

c) Número de expediente: 982RC097.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Reparación del Grupo de 172 viviendas p.p. en la Dehesa de los Caballos en Cáceres.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 1 de julio de 1999.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 69.337.407 pesetas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 3 de noviembre de 1999.
- b) Contratista: Juan Manuel Alvarez Rosas, S.A.
- c) Importe de adjudicación: 67.811.894 pesetas.

Mérida, 4 de noviembre de 1999.—El Secretario General Técnico, A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCION de 19 de noviembre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto, para la adjudicación de la asistencia técnica para la elaboración de un análisis integrado de riesgos naturales e inducidos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Ordenación del Territorio.
- c) Número de expediente: 99U041.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Elaboración de un análisis integrado de riesgos naturales e inducidos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.